

En Buenos Aires, a los *cuatro* días del mes de mayo del año mil novecien-  
tos setenta y ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el Señor  
Juez Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en ejercicio de  
la Presidencia, Doctor Don Adolfo R. Gabrielli y los Señores Jueces Doctores  
Don Abelardo F. Rossi, Don Pedro J. Frías y Don Emilio M. Daireaux, con la  
presencia del Señor Procurador General de la Nación Doctor Don Elías P. Guag-  
tavino,

Consideraron:

Que la necesidad de atender en forma diligente y eficaz a los  
problemas relacionados con la organización y funcionamiento de la Adminis-  
tración de Justicia aconseja designar comisiones de carácter consultivo, que  
procedan al estudio de aquellos y propongan las soluciones que estimen co-  
rresponder. Ello sin perjuicio de las medidas pertinentes que, en su oportu-  
nidad, puedan adoptarse respecto de los tribunales federales con asiento  
en el interior.

Resolvieron:

- 1º) Constituir una Comisión que, a los fines mencionados, se dedique a las cuestiones referentes a la selección, capacitación, categorías de cargos y promoción del personal judicial.
- 2º) Designar para integrarla a los Señores Jueces de Cámara Doctores Francisco A. Vocos, Eduardo M. Guzmán, Vicente E. T. Andereggen y Jorge O. Vivanco.
- 3º) A los fines indicados, la Comisión podrá requerir los informes que considere convenientes a los tribunales y dependencias judiciales.
- 4º) La Comisión deberá elevar a esta Corte sus conclusiones antes del 31 de agosto del corriente año.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

*Adolfo R. Gabrielli*  
ADOLFO R. GABRIELLI

*Abelardo F. Rossi*  
ABELARDO F. ROSSI

*Pedro J. Frías*  
PEDRO J. FRÍAS

*Emilio M. Daireaux*  
EMILIO M. DAIREAUX

*Elías P. Guaglavino*  
ELÍAS P. GUAGLAVINO

*Ricardo J. Rossi*  
RICARDO J. ROSSI